

SONDEO DE OPINIÓN SOBRE PERCEPCIONES POLÍTICAS Y CONTINGENCIA

Encuesta: Bío Bío y Ñuble apoyan a las movilizaciones

Estudio revela que un 53,4% de los encuestados se mantiene a favor de las manifestaciones sociales.

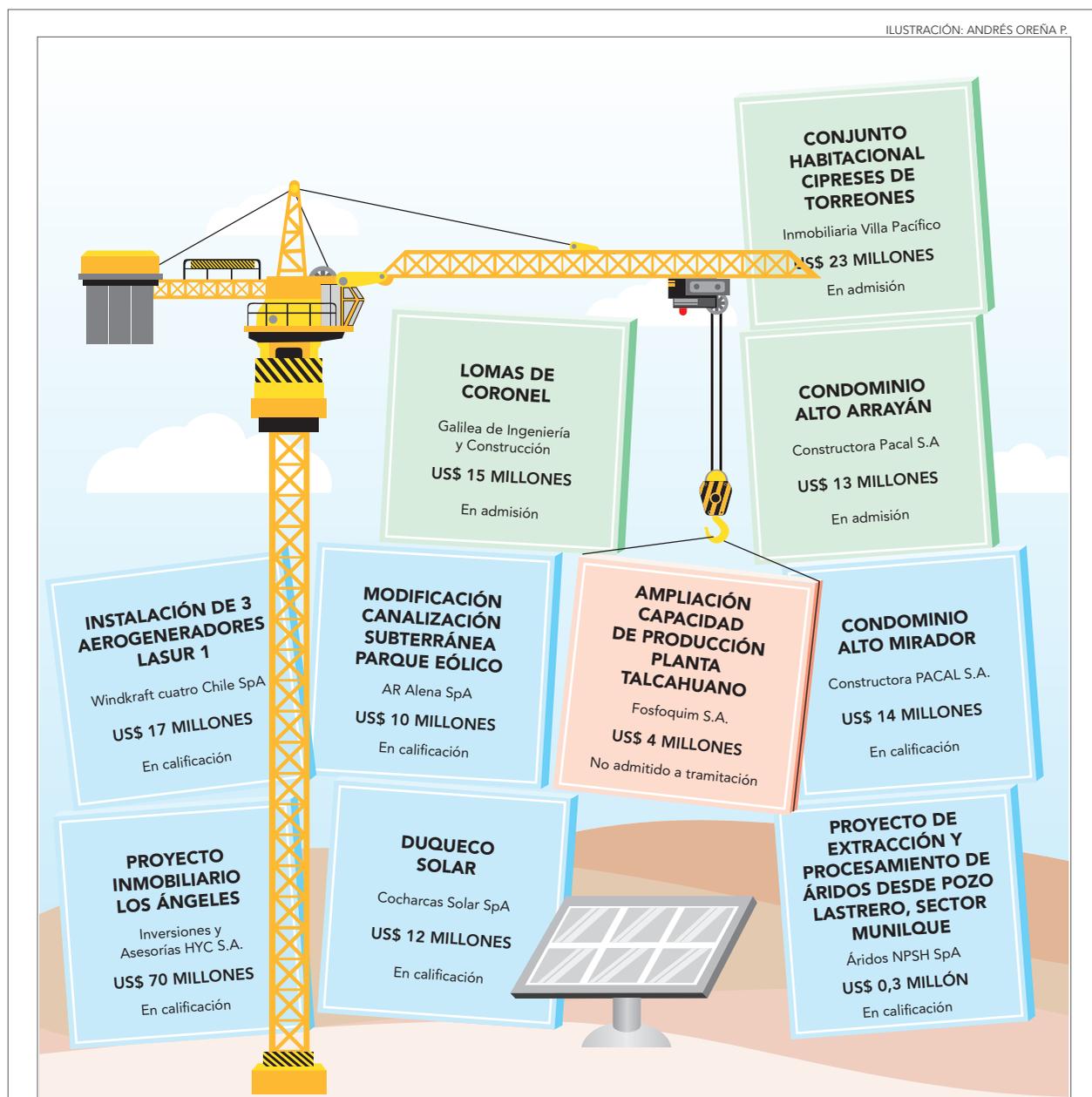
El Centro de Estudios Corbiobío presentó la encuesta Percepciones Políticas y Contingencia Regiones Bío Bío - Ñuble, donde se recopiló

la opinión de 1.119 encuestados de ambas regiones. El estudio muestra una opinión favorable a las movilizaciones y las marchas.

Del total, el 62,3% señaló haber visto afectada su rutina, y un 45,9% indicó también ver afectada su jornada laboral. En la encuesta

también se consultó respecto al uso de la fuerza de Carabineros en el control del orden público, donde un 37,1% considera que el

uso de la fuerza ha sido proporcional, un 35,6% cree que ha sido excesiva, y un 20,3% opina que ha sido blanda. **POLÍTICA PÁG.4**



Se dispara el trámite ambiental de proyectos tras el 18/O

Desde que se iniciaron las demandas ciudadanas a finales de octubre, 10 proyectos fueron ingresados al Servicio de Evaluación Ambiental. En total suman US\$ 178 millones a la espera de aprobación. **ECONOMÍA&NEGOCIOS PÁG.9**



Concurso Jóvenes Talentos de Corcudec definió a finalistas de nueva edición

CULTURA&ESPECTÁCULOS PÁG.12

Sernameg: Para bajar los femicidios se necesita endurecer las penas

CIUDAD PÁG.6

Cómo será el camino de Chile en las eliminatorias al Mundial de Qatar

DEPORTES PÁG.14



Verba volant scripta manent

ENFOQUE

En noviembre de 2017, se desarrolló en Chile una elección con la más baja participación ciudadana observada para un sistema presidencial reforzado, en la que el Jefe de Estado es a la vez el Jefe de Gobierno, concentrando una gran cantidad de atribuciones.

En esa oportunidad, votó un 49% del total de personas con derecho a sufragar. El sistema político ya había sido golpeado varias veces con antelación por fenómenos de corrupción en el contexto de una evidente concentración del poder por una elite. La debacle era evidente y no quisimos verla, ya sea por apatía, ya sea por indolencia, ya sea por conveniencia.

No somos un nuevo país, distinto al de antes de octubre de este año, simplemente se levantó el velo que nos habíamos puesto para ocultar lo que realmente éramos, que distaba mucho de aquel oasis que algunos privilegiados se representaban, que había sido su re-

fugio desde la cuna y en el que se desenvolvían todos los suyos e incluso los que consideraban sus adversarios, por cuanto la segregación no sólo era territorial, económica y cultural, sino que también política.

En esta prodigiosa panacea que nos hacía sobresalir en este barrio que considerábamos de sudacas del tercer mundo, no cabían los millones de provincianos, periféricos y excluidos, que desde lo lejos simplemente se satisfacían con mirar un circo que les era ajeno. A estos ni siquiera les daba para ser considerados enemigos, por su escasa incidencia y capacidad, cualquier decisión debía ser adoptada por otros.

Aún ahora cuando ha irrumpido una protesta social multitudinaria y transversal, no faltan los que siguen ninguneando toda posible aptitud de un chileno sin influencias, de clase media o baja, o con un mínimo de conciencia social,

De pelagatos y privilegiados

ANDRÉS CRUZ CARRASCO
Abogado, Doctor en Derecho



No somos un nuevo país, distinto al de antes de octubre de este año, simplemente se levantó el velo que nos habíamos puesto para ocultar lo que realmente éramos, que distaba mucho de aquel oasis que algunos privilegiados se representaban.

para aglutinarse y en conjunto, aunque de manera desordenada y desarticulada, gritar ¡basta!

Aún ahora hay quienes pretenden encontrar, perplejos y renuentes a toda autocritica, un enemigo de otra parte que ha venido a destruir su oligárquico edén, azuzando a la chusma para que lo quemara todo, negándose a reconocer la legitimidad de quienes de manera pacífica claman por otro camino que reconozca la solidaridad y la convivencia por sobre el individualismo y la competencia descontrolada.

Que no quieren borrarlo todo, sino que pretenden incluirnos en una misma comunidad de oportunidades, incluso a quienes los miran como una parva pelagatos "patipelados" con ínfulas de grandeza, que se niegan a aceptar el análisis racional tecnocrático de "sus expertos", que creen saber lo que ellos deben querer y el modo en el que deben vivir, aunque nunca hayan accedido a algún servicio público.

CARTAS

Responsabilidad transversal

Señora Directora:

A propósito de la recién aplicada Consulta Ciudadana, la cual en general cumplió con su esencia de democracia participativa - en las comunas donde logró aplicarse -, no deja de llamar la atención algunos argumentos utilizados por los detractores de una nueva Constitución.

En efecto, para ciertos sectores políticos conservadores de nuestro país, una niña de 15 años no está capacitada para votar. No obstante, la escala interpretativa de la responsabilidad ajena cambia en la eventualidad de que esa misma niña se convierta en madre, con todo lo que esto último conlleva; en este caso, ella sí poseería la madurez necesaria para vivir este proceso, independiente de la edad. Analizando el "razonamiento" anterior, y en un simple ejercicio de lógica, resulta contradictorio estar capacitado/a para criar hijo/as y al mismo tiempo impedido/a de decidir el país que dicha persona quiere dejar como legado a su descendencia. En este caso, el concepto de supe-

Terapia ocupacional y Fonasa

Es satisfactorio el anuncio de incorporación de Terapia Ocupacional a Fonasa, no puedo negar que es un avance. Esto se traduce sólo en relación a financiamiento individual o familiar, es decir que indudablemente impacta positivamente en materia económica a las familias y los usuarios(as). Asimismo, tomando una perspectiva histórica de la Terapia Ocupacional y su relación con el acceso y prestaciones en salud, tampoco se puede negar que esto constituye un gran avance, ya que históricamente ha estado excluida.

Sin embargo, no puedo dejar de mirar desde lo colectivo, desde un modelo de salud universal, desde la inclusión/exclusión, desde el derecho a la salud, situándome desde aquí, es que esta medida en materia social viene en la misma línea histórica, la cual finalmente termina potenciando un modelo que contribuye a generar mayor desigualdad al acceso y reproduciendo la inequidad de un derecho.

¿Cómo el sistema público; que cuenta con mínimos recursos, no va a ser capaz de sostener al más de 80% de la población? Va a ocurrir que los usuarios tendrán que migrar al sistema privado, sistema pagado para acceder a una prestación. Esto no es nuevo, es un fenómeno que vemos a diario. Por ejemplo, en invierno las

clínicas venden sus camas a Fonasa, pero no las venden al valor Fonasa, si no con el precio privado. Finalmente, los recursos económicos terminan inyectándose en el sistema privado. Este tipo de medidas continúa perpetuando, lo que debiese ser un derecho, en un bien de consumo.

Para que todos los usuarios(as), puedan acceder a atenciones de calidad, debemos transformar el sistema actual y transitar a un sistema de modelo único de salud, en el cual no existan criterios de inclusión en atención como un diagnóstico, edad, si esta es persona en situación de discapacidad, o si cuenta con los recursos económicos para comprar su salud o rehabilitación.

Insisto que es una medida que inicialmente va a tener un impacto económico en los(as) usuarios y sus familias. Me parece positivo, pero a la vez insuficiente, ya que la dignidad no se puede comprar, y es por esto que debemos continuar luchando y exigiendo derechos. Como mesa de salud, en la cual participamos como trabajadores de la salud y nuestros usuarios, se lo hemos planteado al poder ejecutivo.

Leonardo Vidal
Académico Facultad de Salud, U. Central
Directorio del Colegio de Terapeutas Ocupacionales

Otra mirada

rencia, por favor.

Fernando Fernández Ulloa

¿Justo reajuste?

Señora Directora:

Los asalariados públicos y algunos diputados de izquierda rechazaron la idea de legislar sobre reajuste salarial en el sector público, ¿la razón? El Gobierno debe mejorar su oferta y hacer crecer más los sueldos de sus empleados.

El aumento propuesto por el Gobierno y apoyado por 10 gremios propone un 2,8% no obstante, se insiste en que no es justo. Según la última Encuesta Suplementaria de Ingresos-difundida por el INE- entre octubre y noviembre de 2019, el ingreso medio de un empleado público es un 71% mayor al de los trabajadores privados. Es decir, si un empleado privado gana en promedio 586 mil pesos, en el sector público alcanzaría los 824 mil pesos.

Y tienen toda la razón, el reajuste no es justo, pero no para ellos sino para todos los chilenos que pagamos sus sueldos.

Soledad Rodríguez
Economista

rrioridad moral autoatribuido por los grupúsculos anteriormente sugeridos entra en ruta de colisión con su propio doble

discurso, una verdadera fotografía de quienes intentan boicotear la evolución de los grandes procesos sociales.

Dicho esto, si vamos a hablar de responsabilidad, esta debe ser transversal, no selectiva según intereses puntuales. Cohe-

Las palabras vuelan, lo escrito permanece

EDITORIAL

Las incertezas de la agenda antiabusos

En otro de los anuncios del Ejecutivo, en cadena nacional, para salir al paso de las demandas que continúa haciendo la sociedad chilena, se informó de una Agenda Antiabuso y por un Trato Digno y Justo. El nuevo plan se basa en tres pilares, el primero de los cuales consistirá en el combate-descrito como severo- a las colusiones y abusos en los mercados. De la misma manera, contempla medidas relativas a los delitos tributarios y el uso de información privilegiada.

Entre las primeras medidas aludidas, se encuentra el fortalecimiento de la Fiscalía Nacional Económica, con nuevas herramientas ante las conductas anti-competitivas, incluyendo el alzamiento del secreto bancario y la protección de las pruebas físicas o digitales de conductas anti-competitivas. También se busca aumentar las sanciones penales con sanciones de cárcel efectivas, sobre todo para los delitos de colusión cuando los bienes afectados sean de primera necesidad, como medicamentos o alimentos.

Si todo lo anterior no parece expresar ideas nuevas a las ya expresadas en otras tantas oportunidades, tampoco parece novedoso el segundo punto del plan antiabusos, el cual consiste en una Agenda Pro Consumidor, a fin de que los ciudadanos y ciudadanas "tengan acceso a bienes y servicios de mejor calidad".

Las reacciones de apoyo de los ministros del área no se hicieron esperar, los que declararon que las medidas que se han expuesto corresponden a las que sobre el particular se aplican internacionalmente. Sin embargo, para el Fiscal Nacional, se observa una falencia, puesto que no se incluye la facultad para que el Ministerio Público realice persecución penal para delitos tributarios, la que, por ahora, requiere que el Servicio de Impuestos Internos, la Fiscalía Nacional Económica o el Servicio Electoral ejerzan dicha acción. Esto último, en su momento,



El nuevo plan se basa en tres pilares, el primero de los cuales consistirá en el combate-descrito como severo- a las colusiones y abusos en los mercados. De la misma manera, contempla medidas relativas a los delitos tributarios y el uso de información privilegiada.

provocó que una serie de casos de financiamiento irregular de la política no presentasen mayores avances.

En una declaración ante una radio capitalina, el abogado de la Corporación Nacional de Consumidores y Usuarios de Chile, litigante en los casos de colusión del confort y de los supermercados, echa en falta el establecimiento de una acción pública para perseguir los atentados a la libre competencia, acción que permita, a cualquier persona, denunciar los atentados a la libre competencia, sin la verdadera autonomía del Fiscal Nacional Económico respecto del Poder Ejecutivo.

El comentario de Felipe Irrarrázaval, de la Universidad Adolfo Ibáñez, es aún más cáustico: "la tinta de las leyes no produce efectos mágicos. Si bastara con aprobar leyes draconianas por infracciones indeseadas, y eso asegurara el total acatamiento por la ciudadanía, entonces no habría delitos. Desgraciadamente, eso no es así. El verdadero problema sería que la autoridad no logre ir desbaratando y sancionando a los carteles bajo la legalidad vigente, y que exista una sensación de baja probabilidad de detección, o sea, de impunidad".

Para el ciudadano común, que observa cómo cotidianamente se descubren nuevos manejos turbios en la alta administración pública, que percibe apropiación indebida de recursos de todos los chilenos y chilenas sin investigación transparente, y que después de largos años se percata de que los responsables desaparecen del escenario sin penas, la declaración de esta nueva agenda no es otra cosa que palabras inconducentes. En esta perspectiva, pareciera ser mucho más adecuado reemplazarlas, de una buena vez, por hechos concretos, es decir, por señales que muestren que las leyes están, sin excepción, para cumplirse.

OPINIONES
Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

TUTTI FRUTTI



EN EL TINTERO

Los que parecen saberlas todas

Hoyes imposible ser el hombre del Renacimiento, no solo porque hasta aquí no es posible viajar al pasado, sino porque para ser ese tipo de hombre hay que saber de todo lo que hay y ahora hay demasiado. El ejemplo más famoso, es Leonardo da Vinci, un irritante individuo al cual no se le escapaba nada, insaciable y genial, autodidacta y de movimiento perpetuo, nacido sin ventaja social alguna, con todo en su contra. Hasta el día de hoy sigue la gente entretenida en buscar signos recónditos y mensajes ocultos en sus escritos, a ser leídos en un espejo, o probar en modelos reales si sus inventos desde el escritorio sirven para algo y así sucede.

De vez en cuando, no con demasiada frecuencia, menos mal, aparecen estos seres a quienes el planeta les queda chico y sus cabezas hierven de actividad, viendo cosas que nadie más ha visto o pensando en circunstancias que parecen existir sólo gracias a

su concurso. En comparación, los sabios y expertos del montón, por más premios Nobel que puedan haber conseguido, aparecen como limitados, fijos en un sector minúsculo del Universo.

Lo malo es que algunos expertos, sublimes en una sola cosa, suelen ignorar todas las demás, con el agravante que están lejos de reconocerlo y se panean por el mundo dando cátedra sobre todo lo que se les ponga por delante, opinando con gravedad sobre asuntos que apenas sospechan, no faltando quienes, impresionados por sus galones, no cuestionen conclusiones a veces llenas de agujeros.

Hay que tener cuidado al oír a los seres magníficos, por muy elevados que estén, porque a veces, en algunos aspectos, saben menos que el ciudadano medio, común y corriente, pero menos soberbio.



PROCOPIO

Política



Diputado Saavedra analizó desaprobación de Giacaman

El diputado Gastón Saavedra se refirió al aumento de la desaprobación del intendente Sergio Giacaman, que pasó de un 15,5% a un 36,1% de septiembre a diciembre según la encuesta realizada por Corbiobío.

“Hace que la Región caiga en un vacío de conducción, lo que es gravísimo porque hoy más que nunca se necesita fuerza, claridad y nitidez en la conducción. Ser capaz de incorporar a todos quienes quieran un crecimiento”, dijo.



FOTO: RAPHAEL SIERRA P.

53,4

por ciento

La mayoría de los encuestados se mostró en acuerdo a la continuación de las movilizaciones sociales.

37,1

por ciento

de los encuestados considera que el uso de la fuerza de Carabineros es proporcional.

una prolongada fase de descontento ciudadano, que expresó rechazo al modelo económico y al sistema de representación política”.

Rol de Carabineros

En la encuesta también se consultó respecto al uso de la fuerza de Carabineros en el control del orden público, donde un 37,1% considera que el uso de la fuerza ha sido proporcional, un 35,6% cree que ha sido excesiva, y un 20,3% opina que ha sido blanda.

“El análisis completo da cuenta que el 57% de los encuestados están de acuerdo que ha sido un uso proporcional o bien que se debió haber actuado con mayor dureza. Estas cifras dan cuenta de un apoyo muy importante de la ciudadanía al actuar de Carabineros, y de un agotamiento a lo que hoy en día es una manifestación principalmente violenta de parte de grupos minoritarios”, expresó Claudio Etchevers, coordinador regional de Seguridad Pública del Bío Bío.

Otros números

La encuesta de Corbiobío confirmó el sentir de la ciudadanía que ya se reflejó en la Consulta Ciudadana, ya que un 71,4% está de acuerdo en la necesidad de Chile de una nueva constitución, mientras que un 78%, cree que el voto debe ser nuevamente obligatorio.

En evaluación política, un 15,7% aprueba la gestión del intendente Sergio Giacaman, mientras que un 36,1% la desapruueba. Un 48,3% no sabe o no responde sobre el rol del intendente del Bío Bío.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Mauricio Luengo Viveros
contacto@diarioconcepcion.cl

ENCUESTA PERCEPCIONES POLÍTICAS Y CONTINGENCIA BÍO BÍO - ÑUBLE

Sigue el apoyo a las movilizaciones pese a afectar vida cotidiana

“Existe disposición por parte de la ciudadanía para movilizarse”, señaló Andrés Cruz, vicepresidente de Corbiobío, pese a que el 62,3% ha visto afectada su rutina.

El Centro de Estudios Corbiobío presentó la encuesta Percepciones Políticas y Contingencia Regiones Bío Bío - Ñuble, donde se recopiló la opinión de 1.119 encuestados de ambas regiones.

El estudio muestra que un 53,4% de los encuestados se mantiene a favor de que continúen las movilizaciones y las marchas, pese a que un 62,3% señaló haber visto afectada su rutina personal en el último período, y un 45,9% indicó también ver afectada su jornada laboral.

Ante la consulta sobre si la gente está dispuesta a pagar el precio por las demandas que se exigen en el movimiento social, el vicepresidente de Corbiobío, Andrés Cruz, señaló que “llevamos dos meses en esto y me da la impresión de que sí existe disposición de parte de la ciudadanía para movilizarse, excluyendo la violencia para los efectos de potenciar esta protesta social”.

En ese mismo sentido, el sociólogo Manuel Rodríguez, comentó sobre las cifras, que “se han producido cambios en las rutinas de las

personas, pero lo relevante es advertir que, más allá de los trastornos psicopatológicos y los cambios que se han verificado en el campo de la

conciencia, los patrones conductuales se apegan a procesos cognitivos de larga data. El denominado ‘estallido social’ fue el resultado de

GRATITUD Y ADMIRACIÓN PARA NUESTROS MENTORES

Son ellos y ellas quienes escuchan, comparten sus vivencias, transforman vidas y entregan altruistamente su tiempo, para orientar a emprendedores de la región, ayudándolos a crecer personal y profesionalmente.

Por tercer año consecutivo, les decimos gracias a quienes colaboran y hacen posible MentorINN, Red de Mentores para la Innovación, iniciativa ejecutada por CIDERE Bio Bío y cofinanciada por CORFO.

¡Sigamos aportando y trabajando juntos por un Chile más emprendedor!



Las fotos corresponden a los mentores que han suscrito un acuerdo de participación con la Red hasta el 13 de diciembre 2019.

+330

emprendimientos
atendidos

+1.650

horas de mentoría
entregadas

+100

mentorías individuales

+110

mentores adscritos en
Biobío y Ñuble



Media partner



Ciudad



Prisión preventiva para detenido por robo en Tirúa

En prisión preventiva quedó el primer detenido por el robo con homicidio, que se produjo la noche del domingo en el sector de Ranquihue, comuna de Tirúa.

Se trata de un hombre de 36 años y fue detenido durante la noche del lunes.

El fiscal de la causa, Juan Yañez, explicó que "se trata de un robo calificado con homicidio, con lesiones graves, pero este imputado tiene participación en el robo, no hay antecedentes para atribuir participación en las lesiones".

El persecutor agregó que las víctimas lograron identificar al detenido, puesto que lograron quitarle la capucha que portaba y descartó un parentesco con la víctima.

Por su parte, el defensor Pedro Aguilera, apuntó a que el detenido no participó en el hecho. "No hay suficientes pruebas de su participación, él no tiene antecedentes penales y se le atribuye participación porque le quitaron la capucha, nada más", señaló.

Se decretaron cinco meses de plazo para el cierre de la investigación.

Ximena Andrea Valenzuela Cifuentes
ximena.valenzuela@diarioconcepcion.cl

A sus 59 años, Erika aspira a tener una vida más tranquila, libre de la violencia física y psicológica que por 11 años su marido alcohólico ejerció sobre ella, incluso, imaginando, producto de su adicción, la presencia de otros hombres, situación que desencadenaba su ira.

"Estoy contando los días para tener mi casita, ahora en 2020 me la entregarán. Estoy muy feliz porque trabajando en Proempleo es imposible tener casa propia. Ahora viviré tranquila, sin que nadie me destape mientras duermo porque piense, sin motivo alguno, que lo estoy engañando".

Durante cinco años Katherine, de 32 años, fue violentada, tanto física, como psicológica y económica por su marido, un efectivo policial.

"Ahora gracias al Sernameg tendré mi casa para irme con mis cuatro hijos. Los \$250.000 que usaba para pagar el arriendo, ahora servirán para alimentarlos porque la casa es sin deuda, pasamos muchas privaciones, comíamos sólo fideos y arroz. Ahora nuestra vida cambiará para mejor, estoy segura", dijo.

Como Erika y Katherine son 13 mujeres, usuarias del Centro de la Mujer en Talcahuano, que recibieron gracias a un convenio entre Sernameg y el Serviu subsidios de vivienda, sin deuda.

La iniciativa, a juicio de la directora regional del Sernameg, Lissette Wackerling, les permitirá superarse y tener una autonomía física y económica, situación que para Erika y Katherine las impulsa a apostar por un mejor futuro, dejar en el pasado las duras experiencias vividas que, incluso, a muchas les tuvo al borde de ser víctimas de femicidio, lo que implicó la salida de su hogar, como medida de protección, para librarse de sus agresores.

De hecho, en la Región existen tres casas de acogidas, una por provincia, en las que viven 53 mujeres y 31 niños. "Son casos con riesgo vital. Les acompañamos mínimo seis meses, con apoyo psicológico, social y legal".

Además de los subsidios y casas de acogida el Sernameg cuenta con convenios con Junji para dar preferencia de matrícula a los menores.

Femicidios

En 2018 en Chile se registraron 42

ASEGURÓ LA DIRECTORA REGIONAL DE SERNAMEG, LISSETTE WACKERLING

Para bajar los femicidios se necesita endurecer las penas

Pues los cambios culturales toman décadas. **Un total de 13 mujeres, víctimas de violencia, recibieron subsidios de vivienda para cambiar su vidas lejos del agresor.**



Entre 2018 y el período en curso

Han ocurrido 10 femicidios en la Región y 13 frustrados. La idea es lograr que las cifras lleguen a cero.

femicidios, cuatro de ellos en la Región y este año se contabilizan 44 a nivel nacional, dos en Bío Bío.

Los femicidios frustrados sumaron 121 en 2018, ocho en la Región y durante el período actual se regis-

tran 102 en Chile y cinco a nivel local.

Las cifras, según Wackerling, dejan de manifiesto que siguen existiendo hombres que ven a las mujeres como su propiedad, que tienen un poder sobre ellas, lo que implica un cambio cultural que será a largo plazo.

Por eso, afirmó que se necesita que la Ley de Violencia Integral contra la Mujer (detenida en el Senado desde el estallido social) se apruebe, pues no sólo incluirá a cónyuges y convivientes, sino a todo tipo de violencia contra la mujer, pues hoy la pena contra el femicidio es de 15 años y un día, pero dependiendo de las ate-

nuantes puede bajar a ocho años.

Eso sí, destacó que las mujeres están conscientes de la vulneración de sus derechos. De hecho, sólo en lo que va corrido del año han realizado 5.938 denuncias, cifra cuatro veces mayor que en 2018.

"Creemos que fue impulsado también por el cambio de número, que dejamos la línea 800 y pusimos el 1455, que es más corto, fácil de memorizar, no necesitan saldo para llamar y que es atendido las 24 horas por profesionales que las orientan".

Y es que, comentó, no todas las mujeres son capaces de advertir el

daño y el control. "Las jóvenes se están demorando un año, pero en las mujeres adultas se demora aún, incluso, hasta 30 años".

Además de la campaña "Nada Justifica la Violencia contra la Mujer", explicó Wackerling, se trabaja con el centro Hevpa, Hombres que Ejercen Violencia de Pareja, ubicado en Freire 1421 en Concepción, para lograr cambiar sus conductas.

Anualmente atienden a 100 hombres, el 50% de ellos llegan por demanda espontánea y el resto derivados por tribunales. "Con psicólogos y asistentes sociales, hemos logrado cambios de mentalidad en el 70 a 80% de los usuarios", dijo.

La directora regional de Sernameg reconoció al movimiento feminista Lastesis como un aporte, pues logró, a través del himno Un Violador en tu Camino sensibilizar a la comunidad internacional. "Esto es positivo porque todo suma, para algunos puede ser una visibilización un poco agresiva, pero de alguna manera está reaccionando a muchos años que, lamentablemente, las mujeres hemos tenido que soportar o vivir hechos de violencia graves (...) ayudará a que se entienda la corresponsabilidad y que la mujer necesita igualdad dentro de las familias".

Mañana se conmemora el Día Nacional contra el Femicidio y Wackerling está clara que aún falta mucho para lograr el cambio cultural y aseguró que entre los desafíos está el seguir trabajando con hombres, apoyar la denuncia, llegar con centros de la mujer a todas las comunas y trabajar aún más en prevención.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Ciudad

REALIZARON ACTO FUERA DE CÁRCEL EL MANZANO

Familiares piden libertad para detenidos por protestar

Indicaron que las pruebas presentadas para sus detenciones carecen de fundamento. Acusan que los manifestantes están muy angustiados.

Mauro Álvarez S.
mauricio.alvarez@diarioconcepcion.cl

Exigir la libertad de todos quienes han sido detenidos, tras el estallido político-social, fue la consigna que llevó a familiares y amigos a manifestarse a las afueras del Centro de Cumplimiento Penitenciario de Concepción, más conocido como cárcel El Manzano.

Esto, ya que en las últimas semanas han aumentado las cifras de detenciones y prisiones preventivas, lo que genera momentos de angustia entre los imputados y sus familiares.

“Tenemos a la fecha 155 prisiones preventivas, de las cuales dos se han derogado, por arresto domiciliario total, que son los casos de Catalina Fuentes, estudiante de Medicina Veterinaria de la Universidad de Concepción; y del paramédico Bastián Toledo, quienes fueron detenidos el tres de diciembre, acusados de daños y desórdenes en la vía pública”, comentó Javier Avello de colectivo “No más

presos por luchar”.

En cuanto a la convocatoria que reunió a los familiares, Avello explicó que “esto es para visibilizar la prisión política, es para entregarles apoyo, muchos de ellos están muy afectados, ya que muchos de ellos están por primera vez dentro de la cárcel”.

El temor de las familias

Tal es el caso de Constanza Valdebenito, joven estudiante de cuarto año de Biología Marina de la Universidad de Concepción, que se encuentra recluida por el delito de robo en lugar no habitado, en el contexto de las movilizaciones y sin mayores pruebas que haber estado en la calle en ese momento, según indicaron sus familiares.

“No hemos podido hablar con Constanza, recién hoy (ayer) pude registrarme para poder verla, pero hemos estado apoyando a la familia. Ella está muy desesperada, sólo quiere sa-



FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.

lir de la cárcel, ese lugar no es para ella, ya que está con toda la población penal”, señaló la Elena Arredondo, tía de la joven estudiante de la UdeC.

Otro de los casos expuestos durante la jornada, fue el de Carlos Peyrin, detenido la noche del dos de diciembre, acusado de portar un artefacto explosivo. “La situación de él es incierta, hubo un cambio de abogado, pero no sabemos qué puede pasar. Su detención se gestó a raíz de

un seguimiento que le hicieron a Carlos, tomándolo detenido en calle Freire, confundido sólo por su ropa, está con un daño psicológico, está muy mal, sólo queremos que esta situación se aclare, no sólo por él, sino por todos quienes han sido detenidos injustamente”, concluyó Igor Peyrin, hermano del detenido.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl



Salud instruye investigar uso de suelo en Coronel

Con el fin de determinar la presencia de asbesto en Coronel, a partir de marzo de 2020 se comenzará a investigar a las empresas que contaminan el ambiente de la comuna, a su vez, el ministro de Salud, Jaime Mañalich instruyó la realización de nuevos exámenes para determinar la presencia de arsénico y plomo en la población.

“Se ratificó por parte del ministro de Salud, tres mil exámenes a tres mil personas mayores de 15 años, que vivan a lo menos 10 años en Coronel y que vivan cerca de un foco de contaminación. Además de esto se realizará un estudio de suelo, principalmente por el tema del asbesto”, explicó el seremi de Salud, Héctor Muñoz, tras una reunión en Santiago con el ministro Mañalich.

Exámenes que también se les realizará a los Trabajadores Unidos contra el Asbesto, Tuca, quienes deberán presentar un listado de personas, para revisar caso a caso.



PROGRAMACIÓN DE CAPACITACIÓN SÁBADOS ENERO 2020

Elige Capacitación Superior Cursos | Diplomas | Seminarios | Programas Sociales

Desarrollo Laboral

	Código Sence	Horas	Inicio	Término	días	horario	valor
Introducción a la Nueva Ley de Inclusión Laboral	1237972185	8	18 de Enero	25 de Enero	Sábados	10:00 a 14:00 Hrs.	\$ 96.000
Introducción a las Herramientas de Lean Manufacturing	1237962279	8	18 de Enero	25 de Enero	Sábados	10:00 a 14:00 Hrs.	\$ 80.000
Técnicas de Primeros Auxilios Básicos, RCP y Actualizaciones IAAS	1237962926	8	18 de Enero	25 de Enero	Sábados	10:00 a 14:00 Hrs.	\$ 120.000
Técnicas de Uso y Manejo Seguro de Sustancias Peligrosas	1237995368	8	18 de Enero	25 de Enero	Sábados	10:00 a 14:00 Hrs.	\$ 80.000
Técnicas de Operación y Uso Especializado de Drones	1237970063	12	11 de Enero	25 de Enero	Sábados	10:00 a 14:00 Hrs.	\$ 130.000
Técnicas de Reanimación Cardiopulmonar (RCP)	1237938380	16	17 de Enero	25 de Enero	Viernes y Sábados	10:00 a 14:00 Hrs.	\$ 96.000
Herramientas Técnicas para la Formación de Formadores	1237950931	16	17 de Enero	25 de Enero	Sábados	10:00 a 14:00 Hrs.	\$ 120.000
Técnicas de Electricidad y Mantenciones Eléctricas de Baja Tensión	1237995265	24	11 de Enero	31 de Enero	Viernes y Sábados	10:00 a 14:00 Hrs.	\$ 144.000
Microsoft Office Aplicado a la Gestión Laboral	1237949109	24	11 de Enero	31 de Enero	Viernes y Sábados	10:00 a 14:00 Hrs.	\$ 120.000
Excel Básico Aplicado a la Gestión Laboral	1237949524	24	11 de Enero	31 de Enero	Viernes y Sábados	10:00 a 14:00 Hrs.	\$ 120.000
Excel Intermedio Aplicado a la Gestión Laboral	1237998508	24	11 de Enero	31 de Enero	Viernes y Sábados	10:00 a 14:00 Hrs.	\$ 120.000
Excel Avanzado Aplicado a la Gestión Laboral	1237944274	24	11 de Enero	31 de Enero	Viernes y Sábados	10:00 a 14:00 Hrs.	\$ 120.000

“Actividades de capacitación autorizadas por el SENCE para los efectos de franquicia tributaria de capacitación, no conducentes al otorgamiento de un título o grado académico”.

El inicio de los cursos está sujeto a la inscripción del mínimo de participantes requerido.

- Cursos cerrados para empresas
- Facilidades de pago

INFORMACIONES
www.udeccapacita.cl

(41) 22 04 392 / gefernandez@udec.cl
(41) 22 04 953 / gestion@udec.cl



Ciudad



FOTO: RAPHAEL SIERRA P.

Presentan querrela en contra de Carabineros por lesiones contra menor

Una querrela por lesiones graves en contra de Carabineros presentó la familia de Joaquín, estudiante de primero medio que recibió de lleno en su cara una bomba lacrimógena.

De acuerdo a los antecedentes presentados en la querrela por la abogada Scarlet Andrade, el menor se encontraba en el Puente Perales, durante una manifestación, cuando recibió una bomba lacrimógena en su ojo derecho desde una distancia aproximada de 20 metros, lo que lo dejó sin visión en un 94%, lo que lo

mantiene con tratamiento médico y psicológico.

Mónica Jara, madre del menor, reconoció que personal de Carabineros no se ha acercado hasta ellos para conocer del estado de su hijo. "Yo pienso que se actuó sin previo protocolo, con alevosía. Ellos llevaban 15 minutos de manifestación, faltaron las advertencias y otras situaciones que no cumplieron. Carabineros no se ha contactado con nosotros en ningún momento", manifestó.

La Corte de Apelaciones de Concepción revisó y dejó en acuerdo, el recurso de amparo presentado por la Defensoría Penal Pública y la Universidad de Concepción (UdeC) a favor de la estudiante de Biología Marina, Constanza Valdebenito, quien habría sido injustamente detenida tras un saqueo a la tienda Mall Conection.

Fue la 6° Sala de tribunal de alzada penquista que analizó el libelo presentado por ambos organismos en donde se acusan faltas en la argumentación por parte del magistrado que decretó la prisión preventiva de Constanza, además del aislamiento que vivió al interior del penal El Manzano y las lesiones que fueron cometidas por personal de Carabineros tras su detención.

El Jefe Unidad de Estudios Defensoría Regional, Cristián Sleman, explicó que "se ha vulnerado una garantía constitucional al debido proceso, ya que el tribunal no se hizo cargo de las alegaciones de la defensa y de otros actores. Sólo se estableció participaciones a nivel general por parte de los imputados, hoy (ayer) participó en esta audiencia la UdeC que acreditó que tiene clases y prácticas pendiente, lo que genera un perjuicio a su vida personal y profesional".

A la audiencia también asistió la familia de la estudiante. Natalia Val-

Dejan en acuerdo fallo por amparo en favor de estudiante

FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.



debenito, hermana de Constanza agradeció los apoyos entregados por la comunidad. "Mi papá está muy afectado y agradecemos el apoyo que ha entregado la universidad y los amigos, ella ha jugado en varios equipos de fútbol, tiene harto apoyo, porque sabe cómo es y saben que no va a andar metida en robos", expresó.

Se espera que la resolución se conozca durante esta jornada.

En Viaje...
— COSTA BLD BLD —

VIERNES 22:30 HRS
REPETICIÓN DOMINGO 12:30

COLABORAN

tvu

Diario Concepción

PROYECTO APOYADO POR

Gobierno de Chile

CORFO

COMITÉ DE DESARROLLO PRODUCTIVO REGIONAL - CORFO BIOBIO

DISTRITO
Coffee • Gourmet

Ahorra tiempo y elige regalos para compartir

Escanea el código y revisa nuestro catálogo de productos gourmet.

distrítodelcafe.cl/navidad2019

PRAT 199, LOCAL 6 distrítodelcafe.cl

Economía & Negocios

IPC		
Noviembre		0,1%
Anual		2,7%
TPM		
Desde 23/10/2019		1,75%

UNIDAD DE FOMENTO	
	28.298,08
UTM DICIEMBRE	
	\$49.623,00

BOLSAS DE VALORES					
Ipsa	4.814,68	-1,26%	Igpa	24.026,43	-1,19%
MONEDAS EXTRANJERAS					
Dólar Observado	\$756,95		Euro		\$844,15
COMMODITIES					
Celulosa NBSK (US\$/Ton)	1.205	Cobre (US\$/libra)	2,80		
H. de pescado (US\$/Ton)	1.520	Petróleo(US\$/libra)	60,90		



Felipe Placencia Soto
felipe.placencia@diarioconcepcion.cl

HAY CERCA DE \$135 MIL MILLONES A LA ESPERA DE SER APROBADOS

La reactivación de inversiones en el Bío Bío tras el “18-0”

Desde que se iniciaron las demandas ciudadanas, a finales de octubre, han ingresado al Servicio de Evaluación Ambiental 10 proyectos, siendo diciembre el que concentra la mayor cantidad en medio de la “incertidumbre”.

La palabra que más se escucha en estos momentos en el mundo de los inversionistas es la de “incertidumbre”. Una que la opinión pública conoce muy bien. Algunos expertos consideran que muchas veces se mal utilizada. Se le asigna, incluso, una carga ideológica y dogmática.

Es que durante muchos años se le pregonó con muchos fines, especialmente de un sector que no veía con buenos ojos el gobierno anterior. “No están las condiciones para invertir”, decían desde los pasillos. Prueba de ello eran los resultados de las encuestas Iper.

Y cuando las empresas querían ejecutar sus proyectos y no pasaban los requisitos de la normativa ambiental, argumentaban que había inflexibilidad, cuando en realidad, de acuerdo a un estudio de Desarrolla Bío Bío, a muchas se les rechazaba por no postular debidamente o por no cumplir los requisitos mínimos.

Finalmente, cuando llegó un sector más afín para poner en marcha los planes, nadie prestó mucha atención a los negativos indicadores sociales, unos que venían de arrastre, pero que no se toleraron en un mandato que no logró la sintonía de los trabajadores (como lo revelan las bajas aprobaciones de encuestas como Cadem y Criteria Research), ante una serie de acciones como fue, en su momento, el rechazo a la Ley de 40 horas.

¿Reactivación?

Entonces vino el llamado “18-0”. Un escenario que ni el más pesimista de los analistas pudo colocar en la mesa, salvo Fernando Duque,

académico chileno radicado en Estados Unidos que en 2017 pronosticó con certeza el colapso político y económico.

El frenazo de la inversión se tradujo que desde fines de octubre sólo 10 proyectos de inversión ingresaran al sistema del Servicio de Evaluación Ambiental, SEA Bío Bío, para adquirir las aprobaciones que la normativa vigente solicita.

Todos suman US\$ 178 millones, es decir, unos \$135 mil millones. La mayoría de ellos ha ingresado en diciembre con cinco iniciativas (eso sí, una fue rechazada en primera instancia).

En octubre sólo uno entró en los momentos de complejidad social.

Mientras que en noviembre solamente cuatro se atrevieron a solicitar tramitación en el sistema.



Si bien diciembre se puede interpretar como un periodo de “brotes verdes”, el director del Centro de Estudios de la Realidad Regional, Renato Segura, dijo que se debe tener cuidado con las proyecciones (espe-

cialmente con las profecías negativas autocumplidas), pero coincide en que toda inyección de gasto interno es sinónimo de buena señal.

“La actual crisis política y social no ha terminado. El plebiscito para una nueva Constitución ha impuesto un compás de espera en materia de inversión”, aclaró.

Añadió que “la incertidumbre en las reglas para invertir, afectan a la disposición de los inversionistas” y que “hoy día la suerte del futuro económico del país, no depende del comportamiento de las variables económicas, sino que también de las sociales internas”.

Es por ello que llamó a aprender de Perú. “A pesar de la crisis política y social, ha mantenido por un carril distinto las variables que afectan a su desarrollo económica”.

Es por ello que Segura resaltó que el país tiene el desafío de dar “solución a las demandas sociales en un ambiente favorable a la inversión”.

El seremi de Economía Bío Bío, Mauricio Gutiérrez, coincide en que se debe llegar a un consenso social y pidió confiar en la zona. “La Región del Bío Bío sigue siendo una de las mejores, o sino la mejor, para poder acoger las inversiones. Para ello hay muchos ejemplos: hay un sector inmobiliario muy dinámico, muchos otros pendientes de ejecutarse en el área energética como eólicas y fotovoltaicas. También, está la evaluación del Puente Ferroviario. Hay un ambiente de necesidad de infraestructura. Igualmente hay un ambiente macroeconómico, en que se habla que puede ser el 2020 un muy buen año para el cobre y la celulosa”.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl

Economía & Negocios

Edgardo Mora Cerda
edgardo.mora@diarioconcepcion.cl

De acuerdo con un estudio dirigido por el profesor Luis García, del Departamento de Ingeniería Eléctrica de la Universidad de Concepción, es posible bajar un 27% en promedio la cuenta de electricidad tanto para clientes libres como residenciales.

En entrevista con este medio, García explica más en detalle cómo es posible lograr esta importante rebaja en facturas y boletas.

- ¿En qué consiste el estudio?

- El estudio que se está realizando considera que un cliente libre (potencia mayor a 5 MW) o aquellos que optaron a ser libre (potencia mayor a 500kW y menor a 5MW) pueden optar a tener diferentes proveedores para su suministro de energía, de manera tal que, minimice el pago total por el concepto de energía eléctrica.

Dado que los proveedores en Chile hoy no entregan información de sus precios de venta de energía hora a hora, sino que más bien se basa en precios fijos para el periodo contratado, fue necesario asumir ciertas condiciones para el estudio de un caso más o menos real. Los datos de consumo utilizados para el cliente (perfil de carga), corresponden a una empresa del sector pesquero y que actualmente es cliente libre. Los precios de energía horaria establecidos en los nodos del Sistema Eléctrico Nacional (SEN) fueron considerados para el estudio como si fueran de diferentes proveedores.

- ¿Cómo se pueden llegar a generar ahorros de un 27% con el uso de la información del estudio?

- Para el estudio se consideró como si el nodo Charrúa fuera el precio establecido por el proveedor de la planta industrial pesquera. Así entonces, los otros nodos del SEN serán considerados como proveedores alternativos. En el análisis de hora a hora los precios de cada proveedor varían encontrándose en algunas horas mejores precios que los provistos por Charrúa, permitiendo con ello incentivar al cliente

LUIS GARCÍA, PROFESOR DE INGENIERÍA ELÉCTRICA EXPLICA LOS DETALLES

Estudio UdeC dice que cuenta eléctrica puede bajar hasta un 27%

El análisis de los perfiles de consumo hace posible un uso más eficiente de la energía y, por lo mismo, bajar los costos. También prevé nuevas oportunidades de negocio para intermediarios entre oferta y demanda.

te para proceder a la compra de energía de ese nuevo proveedor. Si se considera que dicha opción se realiza para todas las horas de cada mes, entonces el estudio arroja un ahorro cercano al 27% promedio mensual en el pago total de la factura sólo por energía.

- ¿Qué otros beneficios se pueden obtener?

- El modelo propuesto busca generar un mercado competitivo de corto plazo, donde el propio mercado regula la compra y venta de la energía, generando bajos precios para los clientes, en este caso clientes libres. Este modelo es fácilmente aplicable a los clientes regulados a través de la propuesta de nuevas tarifas presentadas por las mismas distribuidoras que tienen hoy el área de concesión. Se espera que un futuro no muy lejano la opción de ser cliente libre se reduzca a una potencia menor y muy cercano a los de 10kW correspondiente a los residenciales.

- ¿Hay posibilidad de generar nuevas oportunidades de negocio con el estudio?

- Efectivamente se abren nuevas oportunidades de negocios y la incorporación de nuevos actores en el mercado energético. La figura

“comercializador” puede permitir la interrelación entre un conjunto de usuarios con poca demanda (agregación de demanda) y un proveedor interesado en cubrir dicha demanda. El volumen a negociar por el agente comercializador permite obtener precios más competitivos en la oferta de ener-



FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.

gía de los proveedores participantes y reducir el precio hacia los clientes. Adicionalmente, se genera la opción de nuevos gestores energéticos encargados de operar eficientemente las curvas de consumos de los clientes de manera de utilizar la energía en los procesos productivos en aquellas horas en que el precio es menor. Así también está la opción de crear empresas para monitoreo, supervisión y automatización junto con desarrolladores de software y plataformas de gestión entre otros.

- ¿Qué desafíos hay que superar para concretar estos avances?

- En el campo de los clientes libres la opción ya puede ser implementada. Sin embargo, hoy día los proveedores no entregan la información horaria de los precios de la energía con antelación, lo que es un requisito fundamental para concretar los beneficios resultantes de este estudio. Para ello se requieren modificaciones a las normativas vigentes, de manera tal, que los distintos proveedores de suministro deban informar con al menos 24 horas de anticipación los precios de la energía y así facilitar la toma de decisiones de los clientes.

Para los clientes regulados (entre ellos los residenciales) si se dispone de la información tanto de los perfiles de consumos como de precios variables de la energía (tarifa flexible regulada), esto puede generar un porcentaje de ahorro similar al de los clientes libres, pero para los clientes residenciales. El gestionar el uso de la energía en los residenciales conlleva por parte del usuario un conocimiento especializado que hoy la gran mayoría no posee, dando cabida a nuevas oportunidades de negocios para empresas gestoras de eficiencia en consumos residenciales.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl



FOTO: RAPHAEL SIERRA P.

Intendente compromete respaldo a CAP Acero para que se entregue más apoyo ante competencia internacional

“Para esto se requiere voluntad política y entender que los tiempos han cambiado”, dijo el presidente del Sindicato Número 1 de Huachipato, Héctor Medina, tras una reunión con el intendente de la Región del Bío Bío, Sergio Giacaman.

Lo que piden los trabajadores es más apoyo ante la competencia de chinos y más adelante, de los turcos.

Es por ello que para el Sindicato 1 y 2 es vital el respaldo del intendente Gia-

camán ante las próximas solicitudes de sobretasas arancelarias ante la Comisión Nacional Encargada de Investigar la Existencia de Distorsiones de Precios, Cndp.

“El estar acá tiene que ver con que hace semanas a través de la mesa pluri-sindical nos visitaron a la Intendencia y establecí un compromiso de poder visitar a cada uno de ellos para poder atender y entender los requerimientos de los grupos que ahí participan. Estuvimos

con Enap, Asmar y ahora Huachipato”, explicó la primera autoridad regional.

Es así como Giacaman confirmó que darán un espaldarazo. “Mi compromiso, desde el primer día, es poder colaborar con gestiones a nivel central a efectos que la Cndp pueda valorar y validar las presentaciones que ellos hacen”.

Hace unos días el Ejecutivo otorgó un *antidumping* de 5,6% a las bolas forjadas para la molienda inferior a cuatro pulgadas de origen chino. (FPS).

Economía & Negocios

HABRÁ SANCIONES PARA LAS INFRACCIONES

Fiscalizarán cumplimiento de feriados irrenunciables para navidad y año nuevo

Multas posibles de ser aplicadas fluctúan entre los \$245 mil y casi 3 millones de pesos. Servicio fiscalizador de la Dirección del Trabajo recibirá denuncias en su sitio web www.direcciondeltrabajo.cl



FOTO: RAPHAEL SIERRA P.

Equipo Economía & Negocios
contacto@diarioconcepcion.cl

La dirección del trabajo realizará fiscalizaciones al comercio y será la encargada de velar también por el comienzo del feriado desde las 20 horas del 24 de diciembre y hasta las 6 de la mañana del 26 de diciembre. En el caso de año nuevo, esta norma rige desde las 20 horas del 31 de diciembre, hasta las 6 de la mañana del 2 de enero. Además, se velará por el otorgamiento del descanso cada dos años a los trabajadores exceptuados del feriado.

Son considerados trabaja-

dores del comercio todos los que laboran en un establecimiento de tal naturaleza y cuyas funciones se relacionen con el expendio o venta directa al público de las mercaderías o productos. Se exceptúan los que laboran en clubes y restaurantes; establecimientos de entretenimiento como cines, espectáculos en vivo, discotecas, pub, cabaret; locales comerciales en los aeródromos civiles públicos y aeropuertos; casinos de juegos y otros lugares de juegos legalmente autorizados; expendio de combustibles, farmacias de urgen-

cia y farmacias que deban cumplir turnos fijados por la autoridad sanitaria. También deben trabajar los dependientes de las tiendas de conveniencia adosadas a los servicios preparados allí mismo.

Como compensación, los trabajadores exceptuados del feriado sí tendrán derecho a tomar descanso a lo menos una vez cada dos años si continúan contratados por el mismo empleador.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Jóvenes de cinco comunas aprenderán sobre innovación social en Silicon Valley

A través de la participación en jornadas de entrenamiento y capacitación, más de 250 jóvenes líderes de entre 13 y 16 años, de 5 comunas de la provincia del Biobío se reunieron y trabajaron en equipo durante un mes, para idear soluciones innovadoras a problemáticas sociales de su comuna.

Ayer vivieron el cierre de la primera etapa, en donde luego de presentar un "Pitch" final, un jurado de especialistas en innovación nacional, seleccionará a los 11 jóvenes que participarán de una gira de estudios a San Francisco, California, en el que realizarán recorridos por empresas tecnológicas, (Google, Facebook y Netflix) y podrán conocer el ecosistema y las innovaciones sociales más importantes de la



FOTO: SOCIALB

ciudad (manejo del agua, política cero desechos, entre otras); además tendrán la oportunidad de ser mentoreados por especialistas y realizar recorridos de formación por las principales universidades de la ciudad, como Berkeley y Stanford University.

Todo el parte del Programa

Apoyo al Entorno para el Emprendimiento y la Innovación de CORFO y el apoyo de instituciones como Mundo (Mundo Pacifico), Universidad Católica de la Santísima Concepción, Universidad Santo Tomás Sede Los Ángeles, Inmobiliaria Urbani, Universidad de Concepción, Inchalam y SocialB.

CONCIERTO DE
Navidad

ORQUESTA SINFÓNICA Y CORO
 UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN

Dirección Orquestal: Jaime Cofré - Dirección Coro: Carlos Traverso
 Solistas: Gustavo Argandoña, Adrián Henríquez y Pablo Castillo.

21 DICIEMBRE | 21:00 HRS. | FORO
 UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN

PROGRAMA:
 Cantata N°40, "Dazu ist erschienen der Sohn Gottes" de J. S. Bach.
 Suite Cascanueces P. Tchaikowsky
 Selección de Villancicos

Logos at the bottom: Universidad de Concepción, UdeC, Diario Concepción, Radio UdeC 95.1, TVU.

Cultura & Espectáculos

Concurso Jóvenes Talentos tiene a sus finalistas

Teniendo como principal meta el ser parte de uno de los conciertos de la Orquesta Sinfónica UdeC para su temporada 2020, tres intérpretes clásicos quedaron seleccionados para la final del concurso internacional de Corcudec Jóvenes Talentos, a realizarse en enero próximo en el Teatro UdeC.

De los cinco postulantes que asistieron a la jornada de audiciones, finalmente Pablo González (flauta), Javier Gutiérrez (flauta) y Camila Benítez (fagot) fueron los nombres escogidos y competirán para quedarse con la versión número 10 de la instancia musical docta.

“Estamos contentos con los participantes, es el año del centenario y la calidad de los postulantes estuvo muy buena. Propusimos que fuera con obras de Mozart, lo cual era un desafío bastante importante para



FOTO: CORCUDEC

CAMILA BENÍTEZ, una de las finalistas, comentó que “no siempre se dan estas instancias, es algo enriquecedor”.

los alumnos”, señaló Pamela Astorga, violinista de la Sinfónica UdeC e integrante del jurado del certamen. En este mismo sentido, Patricia Iribarren, primer fagot de la Orquesta UdeC y coordinadora del concurso, acotó que “para nosotros fue una decisión bastante difícil, pues el nivel fue muy alto”.

Mario Cabrera, gerente de Corcudec, valoró esta

instancia y oportunidad para futuros músicos profesionales señalando que “significa un cambio en sus vidas y una forma de impulsar sus carreras, pues, además de tocar en un concierto junto a la Orquesta, tendrán la oportunidad de participar como invitado a Italia en la Gala Sinfónica del Genoa International Music Youth Festival”.

EN BALMACEDA ARTE JOVEN

Trazo celebra 10 años de vida con intenso programa

El festival de narrativa gráfica y cómics, con entrada liberada, tendrá diversos stands, talleres, música en vivo e invitados especiales.



LA ILUSTRADORA Antonia Roselló será una de las invitadas principales a la jornada gráfica visual.

M. Maldonado/S. Silvestre
contacto@diarioconcepcion.cl

Generar un espacio de difusión del trabajo de editores, diseñadores, ilustradores y artistas, asociados a la narrativa gráfica, es el objetivo principal del Festival Trazo, cita literaria visual que se realizará hoy desde el mediodía en las instalaciones de la corporación cultural Balmaceda Arte Joven.

“En esta ocasión, y contrario a lo que ha sido en versiones anteriores, el festival se desarrollará a lo largo de una sola jornada y en nuestra sede. Tenemos inscritos a diversos stands e interesantes invitados, será una bonita actividad, gratuita y abierta a toda la comunidad”, apuntó Pablo Gaete, director de Balmaceda sede Bío Bío.

Es así como fuera de los diferentes espacios dedicados al cómics, narrativa gráfica, talleres de ilustración, música en vivo con Nuez Orquesta, Alan González y Cetá-

12
Horas

Está programado el inicio de esta versión 2019 (Colo Colo 1855, altura Ejército).

ceos, tendrá grandes invitados especiales.

Entre estos está Antonia Roselló, destacada ilustradora conocida por sus libros “Papá Rockero”, “Y si nevara este invierno” y “Las palabras de Kensia”. También estará presente Fran Salomón, creadora de Dilo con monos y Universidad de Monichigan, además del equipo creativo de la revista El Patio de Atrás, publicación dedicada a pequeños lectores, de contenidos didácticos y educativos.

Gaete se refirió además al camino recorrido por Trazo

y la década que cumplió este 2019. “Es un espacio que lleva 10 años, desde que se instaló Balmaceda en nuestra actual sede, teniendo diferentes etapas. En un momento se hizo como una especie de feria, una actividad donde se podían intercambiar y presentar proyectos editoriales que tenían que ver con la narrativa gráfica, el cómic, y también se realizaba una pequeña feria”.

Palabras a las que añadió que “sin embargo, en los últimos años hemos cambiado la locación y se ha realizado en espacios públicos, más grandes, como la Plaza Cruz o Plaza Perú, lugares donde hay más actividad y una mayor circulación de público. ‘Trazo’ se ha convertido en una buena vitrina para los artistas gráficos que combinan el cómic con la narrativa de corte más visual”.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl

20 DIC / 23 HRS

THE SUMMER
Is Magic PARTY

Mc
MARINA CLUB
DISCOTHEQUE

marinadelosol.cl

Sociales

Verónica Lamperti
veronica.lamperti@diarioconcepcion.cl

Clínica Sanatorio Alemán *despide 2019 con entretenida cena*



Más de 650 colaboradores asistieron a la cena anual organizada por Clínica Sanatorio Alemán. Este año la jornada se vivió con gran entusiasmo para cerrar este año de manera positiva y confiar que el 2020 que se avecina sea mucho mejor en todo sentido.

La actividad, que tuvo lugar en el Centro de Eventos Mitrinco, contó con la animación de Sergio Lagos, quien acompañó a los asistentes, realizó concursos y sorteos con su estilo tan particular y cercano. En la ocasión intervinieron Claudio Zúñiga, Director Médico, y Manuel Santelices, gerente general, quienes agradecieron todo el compromiso y el trabajo realizado por el equipo humano en 2019.



PATRICIA MARTÍNEZ,
Ivonne Rivera,
Carlos Tapia,
Alejandra Sepúlveda,
Manuel Santelices y
Rodrigo Martínez.

HANS RUIZ,
Felipe
Rodríguez,
Felipe Flores,
Camila
Hidalgo y
Daniella
Araya



RICARDO FUENTEALBA,
Claudio Zúñiga y
Loreto Zúñiga.



GERALDINE COLEMAN, Ana
María Ramírez,
Claudia Figueroa
y Claudia
Vaccaro.

VASTHI VEGA,
Jacqueline
Kearsly y Pilar
Ceballos.



CECILIA MORALES y Erica Rodríguez.



21.DIC
23 HRS

V BACK TO THE 90'S
ÉRTIGO
HOMENAJE A LA LEY

MC
MARINA CLUB
DISCOTHEQUE

marinadelsol.cl

Deportes



Mercado del fútbol local suma nuevas movidas

Con el inicio del torneo de Primera fijado, en un inicio, para el 24 de enero de 2020, la mayoría de los clubes ya está trabajando para reforzar sus planteles. Y ayer, se confirmó que dos nombres del medio local cambiarán de cami-

seta para la próxima temporada.

Uno es Claudio Sepúlveda, capitán de Huachipato, que se irá a la U. Católica, el club que lo formó. El otro, Cristófer Salas, que parte de D. Concepción a Coquimbo Unido.

CHILE DEBUTARÁ CON URUGUAY EN LAS ELIMINATORIAS A QATAR 2022

El camino hacia el mundial partirá en el Centenario

Ricardo Cárcamo Ulloa
ricardo.carcamo@diarioconcepcion.cl

Apenas apareció el calendario, muchos empezaron a hacer cálculos. Cuántos puntos cosecharía Chile en la ruta al Mundial Qatar 2022, que ayer oficializó su fixture para iniciar la competencia en marzo próximo. Y más allá de las especulaciones, si hay algo que quedó claro en procesos pasados -sobre todo el último- para la "Roja" es que a veces de poco sirven las proyecciones. Un proceso tan largo y cortado depende, en buena medida, de los momentos en que llegue cada jugador y sus rivales.

Pero independiente de eso, lo cierto es que, en el papel, el inicio y el final aparecen como muy complicados para la selección nacional. Los hombres de Reinaldo Rueda partirán el 26 de marzo de 2020 contra Uruguay, en el mítico estadio Centenario. Cinco días más tarde, se medirán con Colombia en Santiago.

El próximo año - que tendrá Copa América otra vez - contempla también los duelos frente a Perú en casa (3 de septiembre), Venezuela como visita (8 de septiembre), Paraguay como local (8 de octubre), Ecuador afuera (13 de octubre), Argentina como forastero (12 de noviembre) y Bolivia en calidad de anfitrión (17 de noviembre).

Duro final

El 2021 tendrá 10 de los 18 juegos del calendario. El primero será recibiendo a Brasil (25 de marzo), y que además marcará el término de la primera rueda. En esa misma fecha doble, visitará a Colombia (30 de marzo) para iniciar la segunda vuelta.

Luego, el camino de la "Roja" seguirá con Perú (visita, 3 de junio), Venezuela (local, 8 de junio), Paraguay (vi-

A priori, el fixture de la "Roja" asoma bastante duro en las fechas finales: en las últimas cuatro jornadas, recibirá a Argentina, visitará a Bolivia y Brasil, y terminará con los "charrúas" como local.



sita, 2 de septiembre) y Ecuador (local, 7 de septiembre).

La última parte del calendario, a priori, aparece como muy complicada. En la fecha 15, el 7 de octubre, recibirá a Argentina, y cinco días más tarde enfrentará a Bolivia en la altura de La Paz por la fecha 16. Para cerrar el proceso, en noviembre de 2021, jugará con Brasil como visita (jueves 11) y cerrará contra Uruguay de local (16 de noviembre).

En el acto del sorteo, que se realizó en Asunción, estuvo presente Reinaldo Rueda, y tras conocer el sorteo comentó que "nos presentó un calendario alternado, con partidos de local y visita con una secuencia interesante. Nos vamos a preparar porque hasta el último minuto se lucha por la clasificación".

Sobre la preparación para este largo proceso, indicó que "uno va viendo la actualidad de los jugadores cada mes, hay que encararlo de la mejor forma. Hay que hacer una buena logística, tanto de local como de visita, que nos permita llegar con la selección a buen nivel (...). Por ahora será imposible hacer reunión previa, porque los calendarios no lo permiten y nuestros jugadores están en su mayoría en el extranjero. En ese sentido, iré a hacer un seguimiento a cada uno".

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

CALENDARIO CLASIFICACIÓN MUNDIAL DE LA FIFA CATAR 2022

FECHA 1 MARZO 2020	FECHA 2 MARZO 2020	FECHA 3 SEPTIEMBRE 2020	FECHA 4 SEPTIEMBRE 2020	FECHA 5 OCTUBRE 2020	FECHA 6 OCTUBRE 2020
URUGUAY - CHILE	PERÚ - BRASIL	COLOMBIA - URUGUAY	URUGUAY - BRASIL	COLOMBIA - BRASIL	URUGUAY - BOLIVIA
COLOMBIA - VENEZUELA	VENEZUELA - PARAGUAY	BRASIL - VENEZUELA	PERÚ - ARGENTINA	VENEZUELA - ECUADOR	PERÚ - VENEZUELA
BRASIL - BOLIVIA	BOLIVIA - ARGENTINA	BOLIVIA - ECUADOR	VENEZUELA - CHILE	BOLIVIA - PERÚ	BRASIL - ARGENTINA
PARAGUAY - PERÚ	CHILE - COLOMBIA	ARGENTINA - PARAGUAY	PARAGUAY - BOLIVIA	ARGENTINA - URUGUAY	PARAGUAY - COLOMBIA
ARGENTINA - ECUADOR	ECUADOR - URUGUAY	CHILE - PERÚ	ECUADOR - COLOMBIA	CHILE - PARAGUAY	ECUADOR - CHILE
FECHA 7 NOVIEMBRE 2020	FECHA 8 NOVIEMBRE 2020	FECHA 9 MARZO 2021	FECHA 10 MARZO 2021	FECHA 11 JUNIO 2021	FECHA 12 JUNIO 2021
URUGUAY - PARAGUAY	COLOMBIA - ARGENTINA	PERÚ - URUGUAY	URUGUAY - ECUADOR	URUGUAY - COLOMBIA	COLOMBIA - ECUADOR
PERÚ - COLOMBIA	VENEZUELA - URUGUAY	VENEZUELA - ARGENTINA	COLOMBIA - CHILE	PERÚ - CHILE	BRASIL - URUGUAY
BRASIL - ECUADOR	PARAGUAY - BRASIL	BOLIVIA - COLOMBIA	BRASIL - PERÚ	VENEZUELA - BRASIL	BOLIVIA - PARAGUAY
BOLIVIA - VENEZUELA	CHILE - BOLIVIA	CHILE - BRASIL	PARAGUAY - VENEZUELA	PARAGUAY - ARGENTINA	ARGENTINA - PERÚ
ARGENTINA - CHILE	ECUADOR - PERÚ	ECUADOR - PARAGUAY	ARGENTINA - BOLIVIA	ECUADOR - BOLIVIA	CHILE - VENEZUELA
FECHA 13 SEPTIEMBRE 2021	FECHA 14 SEPTIEMBRE 2021	FECHA 15 OCTUBRE 2021	FECHA 16 OCTUBRE 2021	FECHA 17 NOVIEMBRE 2021	FECHA 18 NOVIEMBRE 2021
URUGUAY - ARGENTINA	COLOMBIA - PARAGUAY	COLOMBIA - PERÚ	URUGUAY - VENEZUELA	URUGUAY - PERÚ	PERÚ - PARAGUAY
PERÚ - BOLIVIA	VENEZUELA - PERÚ	VENEZUELA - BOLIVIA	PERÚ - ECUADOR	COLOMBIA - BOLIVIA	VENEZUELA - COLOMBIA
BRASIL - COLOMBIA	BOLIVIA - URUGUAY	PARAGUAY - URUGUAY	BRASIL - PARAGUAY	BRASIL - CHILE	BOLIVIA - BRASIL
PARAGUAY - CHILE	ARGENTINA - BRASIL	CHILE - ARGENTINA	BOLIVIA - CHILE	PARAGUAY - ECUADOR	CHILE - URUGUAY
ECUADOR - VENEZUELA	CHILE - ECUADOR	ECUADOR - BRASIL	ARGENTINA - COLOMBIA	ARGENTINA - VENEZUELA	ECUADOR - ARGENTINA

Deportes

CULMINÓ EL CURSO INTERNACIONAL DE ÁRBITROS

Con nuevos jueces internacionales cerró seminario de ajedrez

Todo un éxito resultó la actividad organizada por el Club de Ajedrez Hualpén en conjunto con la Fundación Bío Bío Contigo, y en la que tres árbitros chilenos se licenciaron con categoría Fide.

Samuel Esparza Muñoz
samuel.esparza@diarioconcepcion.cl

Con nota siete se puso término a uno de los eventos ajedrecísticos más grandes del último tiempo en la Región, en lo que fue el Seminario Internacional para Árbitros Fide, realizado en la sede Concepción de la Universidad Federico Santa María.

La instancia, organizada por el Club de Ajedrez Hualpén en conjunto con la Fundación Bío Bío Contigo, a través de un proyecto del Gobierno Regional, convocó a una quincena de los mejores jueces del país, quienes llegaron en busca del ansiado reconocimiento para ejercer en campeonatos pertenecientes al circuito de la federación internacional de la disciplina (Fide).

Encabezado por el condecorado árbitro mexicano, José Martínez García, miembro de la Comisión de Árbitros de la Fide y con grado de Lecturer (entrenador de jueces), el evento se extendió durante casi una semana, contando además con la participación de la presidenta de la Federación Deportiva Nacional de Ajedrez Federado de Chile (Ajefech), Damaris Abarca, quien ofreció una charla magistral dirigida a todo público.



FOTO: CLUB DE AJEDREZ HUALPÉN

Junto a ella, el árbitro internacional chileno, Adolfo Barrios, fue otro de los expositores del seminario que se llevó a cabo por primera vez en la zona.

Para llegar a todos

Cansado pero satisfecho con la histórica actividad se mostró el árbitro hualpenino Daniel González, miembro del Comité Organizador y uno de sus máximos gestores. "Fue un gran logro regional y nacional realizar este evento, que es muy poco frecuente (solo una vez se había hecho en el país) y muy exigente, al punto que tuvimos que presentar un proyecto al Gore para cumplir con la serie de requisitos. Agradecidos del Gobierno Regional y también de la Fundación Bío Bío Contigo que por intermedio de Oclides Anríquez, lo hicieron posible", destacó.

"Parte de la satisfacción radica también en haber logra-

do dar un gran paso tanto personal como en lo colectivo, hoy la Región inicia con tres árbitros que pudieron aprobar y con ello mejorar la calidad de su desempeño. Eso es dejar un legado al ajedrez y entusiasmo, porque nos demostró con creces que se pueden hacer cosas mayores con

la U. Santa María, la fundación y la federación", añadió González en alusión a Marcelo Castillo y Patricio Muñoz, quienes junto a él consiguieron aprobar el curso y consagrarse como árbitros Fide.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl



FOTO: DANIEL HALAC/ CB TECH RALLY BY SKODA

Jorge Martínez suma 9° título RallyMobil

No hay quien lo amenace en el podio del más ganador, ni por lejos. Jorge Martínez Fontena (equipo CBTech Rally by Skoda) se quedó con la corona de la serie R5 del RallyMobil 2019, con lo que extendió su racha a nueve títulos de la máxima competencia motor chilena y su dominio en las rutas nacionales.

Tras la suspensión de las últimas dos fechas a raíz de la situación social que afecta al país, la organización decidió poner término oficial a la competencia, confirmando al penquista y su navegante, Alberto Martínez, como triunfadores de la principal categoría, gracias a una brillante temporada a bordo de su Skoda Fabia que los vio triunfadores en las cuatro últimas carreras del calendario.

A lo anterior se suma su notable desempeño en la fecha mundial del WRC en Concepción, cita deportiva donde pudieron marcar el mejor tiempo de la WRC2 en

Galardón para el equipo

CBTech Rally by Skoda fue el mejor equipo con el primer, tercer y cuarto lugar R5.

uno de los tramos de la carrera, superando incluso a los mejores exponentes de esta serie a nivel internacional.

El mejor piloto

"Estoy muy contento de haber logrado el objetivo que nos planteamos a principio de año. Todo esto es fruto del trabajo de un tremendo equipo, el compromiso de nuestros auspiciadores y el buen desempeño del Skoda Fabia R5, un tremendo auto. Ahora solo queda celebrar, porque no pudimos hacerlo antes", sostuvo Martínez sobre su primer título en la R5.

El penquista celebró doble, luego que además fuera elegido como el Mejor Piloto de la temporada.

OBITUARIO



Con profundo pesar comunicamos el sensible fallecimiento de nuestra querida madre, suegra, abuelita y bisabuelita, Sra.

LAVINIA MIREYA CABELLO VILLARROEL (Q.E.P.D)

Sus restos son velados en la Parroquia Nuestra Señora de Lourdes, Pedro de Valdivia N° 1214, Concepción. Su funeral será mañana jueves, después de una misa que se oficiará a las 10:00 horas. Saliendo el cortejo en dirección al Cementerio N° 1 de Talcahuano.

Familia Villagra Cabello
Familia Campos Villagra
Familia Villagra Hauenstein

Concepción, 18 de diciembre de 2019.

40

Horas

Comprendió la exigente cita, que fue aprobada por tres jueces, todos de Bío Bío.

Juntos en el amor y el recuerdo

La Paz

FUNERARIAS

B. Arana 1387, San Martín 1501, Concepción - Av. Colón 1210, Talcahuano.

Siempre estaremos con usted, gracias al especial servicio. **223 48 25**

